ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2017
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2016
"SEGUROS VARIOS, AD REFERENDUM"
ID Nº 320817

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 06 de enero de 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 09/2016 **"SEGUROS VARIOS, AD REFERENDUM"**, para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, presidido por la C.P. Rosa Paredes, Responsable de la UOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Lic. Carlos Coronel, Empresa Panal Seguros S.A.
2- Sr, Aníbal Rotela, Empresa Panal Seguros S.A.
3- Lic. Haydee Ojeda, Funcionaria UOC

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: Central S.A. de Seguros, Aseguradora Paraguaya S.A. (ASEPASA), Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales (ASUR), El Productor S.A. Seguros, Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros.

Se procede según lo establecido en el punto 17 del Anexo B de la Carta de Invitación, donde dice: "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Acto seguido, se procede a la Apertura de Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, cuyos montos totales leídos son los siguientes:

Nº	EMPRESA	MONTO OFERTADO GS.
1	PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	119.440.000
2	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA)	84.346.000

Se ha realizado la verificación cuantitativa referente a la presentación de documentos según el cuadro de la Carta de Invitación del presente llamado, resultando cuanto sigue:

Documentos	PANAL COMPANIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al	PRESENTA	PRESENTA

Aníbal Rotela

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

C.P. Rosa Paredes
Jefa de Dpto. UOC

DINACOPA · Dirección Nacional de Correos del Paraguay · Unidad Operativa de Contrataciones y Finanzas

formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	PRESENTA

El Lic Carlos Coronel, de PANAL SEGUROS S.A. realiza la siguiente observación: La Capacidad financiera de la Empresa Aseguradora Paraguaya S.A. (ASEPASA) en el punto de rentabilidad NO Cumple con las especificaciones solicitadas por la convocante.
La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos.
No habiendo más observaciones y siendo las 09:29 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Rosa Paredes, Responsable UOC DINACOPA	Rosa Paredes González Jefa de Dpto. UOC
Lic. Haydee Ojeda, Funcionaria UOC DINACOPA	
Lic. Carlos Coronel, PANAL S.A.	Lic. Carlos E. Coronel Panal Compañía de Seguros Generales S.A. APODERADO LEGAL
Sr. Aníbal Rotela, PANAL S.A.	